



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
HECTOR ABAD GOMEZ**

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 267

- FECHA:** 05 de octubre de 2006
- HORA:** 14:30
- LUGAR:** AULA 321
- ASISTENTES:** Germán González Echeverri, Decano
Carlos E Castro H, Jefe Centro de Extensión
Elkín Martínez López , Jefe Centro Investigación
Laura Alicia Laverde, Jefe Dpto. Ciencias Básicas
Gladis Irene Arboleda P, Jefe Dpto. Ciencias Específicas
John Flórez Trujillo, Representante de los Egresados
- INVITADO:** Jader Alexis Castaño, Asistente de Planeación
León Darío Bello, Docente
Francisco Herrera, Vocero Estudiantil
- NO ASISTE:** Representante profesoral (Pendiente de elección)

ORDEN DEL DÍA

El decano solicitó al Consejo de Facultad cambio en el orden del día y fue aprobado de la siguiente manera.

1. INFORMES DEL DECANO .
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
3. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 266
4. ASUNTOS ESTUDIANTILES
5. ASUNTOS PROFESORALES

6. ASUNTOS ACADEMICOS
7. VARIOS
8. INFORMES

DESARROLLO

1. INFORMES DEL DECANO

- El Decano menciona la necesidad de continuar con el mejoramiento del Ambiente laboral con el propósito de fortalecer el que hacer de la Universidad.
- Se menciona la situación de los jubilados de la universidad.
- Se recalca la necesidad de agendar siempre que sea posible de las actividades académicas, como la es el caso de la cátedra de "Héctor Abad Gómez".
- Se menciona la necesidad del pronunciamiento escrito al señor Rector sobre el impacto de la circular 012 de septiembre 26
- Se resalta la necesidad de adelantar los procesos de acreditación de los programas académicos de la Facultad con el fin de mejorar
- Se informa sobre el acto académico programado por la Universidad sobre la vida de Alberto Lleras Camargo
- Se informa sobre la propuesta presentada por la Facultad para la Encuesta Nacional de Salud.
- Estatuto de investigación medicas en la Facultad de Medicina.
- El decano propone fortalecer las relaciones con las instituciones que facilitan la realización de prácticas académicas para lo cual propone a Centro de Extensión estudie la posibilidad de ofrecerle a estas instituciones cursos de educación continuada. Se sugiere presentar esta propuesta en la sesión del 2 de noviembre del Consejo de Facultad.
- Acto de los egresados de la Universidad en el Paraninfo.
- Se resalta la importancia de fortalecer la cultura del bilingüismo, especialmente el idioma Ingles.
- El Decano informa sobre un error de la universidad al asignar las distinciones de los mejores estudiantes, por lo tanto se reconocerá a quienes se les informó en forma equivocada y a quienes son nuevos merecedores de ésta.
- El tema de evaluación de los profesores nuevos o que están en periodo de prueba, ya que el éxito de cualquier institución de educación es la calidad del talento humano con que se cuenta. Se menciona la dificultad para establecer los parámetros y la ponderación de estos.
- El Decano manifiesta la necesidad de fomentar la comunicación efectiva sobre el quehacer en Salud Pública y para ello se reunió con el Decano de Comunicación Social a fin de solicitar su apoyo.
- Se informa al Consejo sobre la revisión curricular que se esta realizando durante esta semana en la Facultad. Se resalta la participación de todos los docentes y el conocimiento sobre la situación de la reforma curricular que se

adelanta desde hace dos años en la facultad, con el propósito de mejorar los programas y facilitar la reflexión de entre los docentes.

- Salud Ocupacional metodología para evaluar los puestos de trabajo en el bloque 9 para que nos sirva para toda la universidad.
 - Mejorar los programas de Salud Ocupacional con la participación de profesores jubilados quienes iniciaron este programa en la Facultad, aprovechando su experiencia y conocimiento.
 - Reunión del Decano con los estudiantes de la Facultad para mejorar los programas que se desarrollan en Bienestar Universitario y de Extensión, que respondan a las necesidades mas sentidas de la población estudiantil. Además de establecer mecanismos para fortalecer los programas académicos.
 - El Decano sugiere agilizar y mejorar el proceso de evaluación de los docentes para disponer de la información de manera mas rápida y apoyar la toma de decisiones en la contratación de los semestres siguientes.
 - El tema del emprendimiento empresarial.
 - Reunión con el doctor Juan José Acosta para apoyar y propiciar un ambiente sano en la Facultad, trabajando diferentes temáticas. Entender que el bienestar es para todos, a través del programa de ambiente sano. Es necesario la creación de un Comité de Bienestar para apoyar esta gestión en la Facultad.
 - Integrar los estudiantes de las regiones a la labor de la Facultad.
 - Visita a Cartagena para realizar el Programa de Epidemiología con cooperación de la Facultad de Medicina, nombrando de coordinador al profesor Rubén Darío Gómez.
 - Para generar la normatividad en el manejo del correo electrónico, el Decano nombra una comisión conformada por: el Decano, Asistente de Planeación, profesor Rubén Darío Gómez y dirigida por el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas.
 - Proyectos de extensión.
- 1.1 El Decano pone en consideración la circular 012 de septiembre 26 de la Rectoría para los decanos y directores de escuelas e institutos. Asunto: vinculación de profesores.

Comentario: Se considera que es necesario realizar una revisión a nivel normativo de la circular para corroborar su valides respecto al estatuto general (analizar el artículo 83 del estatuto general), además de su conveniencia y efecto, siendo necesario llevar estas inquietudes a la reunión del Área de la Salud. Desde la Facultad se ve la necesidad impulsar el proceso de formación profesoral en el campo disciplinar y de bilingüismo.

Decisión: Ampliar el tema y llevar las inquietudes a la reunión del Área de la Salud.

- 1.2 El Decano pone a consideración el Acuerdo Superior 324 del 26 de septiembre de 2006, que establece una condición para la concesión de las comisiones de estudio.

Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
 3. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA 266
 4. ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 4.1 Solicitud de las estudiantes Mónica Soto, Margarita Pérez y Maribel Castro, para explicarle personalmente al Consejo las razones que tienen para pedir la exoneración del número de estudiantes que participan en el proyecto de investigación.

Comentario: Las estudiantes argumentan la necesidad de adelantar la investigación debido a la complejidad y profundidad del proyecto.

Decisión: Se autorizan la participación de tres estudiantes en un trabajo de grado de Maestría.

- 4.2 Solicitud de cambio de asesor por parte de los estudiantes de la Maestría en Epidemiología.

Estudiantes	Trabajo de grado	Asunto	Decisión
Teresa Martínez Palomino	La dieta y su asociación con lesiones neoplásicas gástricas en una zona de alto riesgo para Cáncer Gástrico en Colombia, 2000-2006	Solicitud de cambio del doctor Rubén Darío Gómez por el Doctor Carlos Alberto Rojas, ya que este ha participado durante 8 meses en calidad de tutor del grupo.	Se aprueba Comentario: se recomienda al consejo de asuntos estudiantiles suministrar toda la información necesaria para la toma de la decisión por el Consejo de Facultad.
Jaime Alberto Gallo Villegas	Estructura, función cardiaca y metabolismo, en adultos jóvenes no obesos, según la resistencia a la insulina.	Solicitud de cambio del doctor Jorge Donado por la doctora Angela Segura Cardona, ya que la docente ha participado durante un año en calidad de tutora de la investigación.	Se aprueba

- 4.3 Aprobación del acta 217 del 27 de septiembre de 2006, del Comité de Asuntos Estudiantiles.

Comentario: El profesor Carlos Castro recuerda a los consejeros que el comité de asuntos estudiantiles es una instancia de apoyo a la toma de decisiones del Consejo de Facultad, por tanto es necesario tener conciencia de que aprobar el acta del comité es una situación que invita al análisis de la información antes de su aprobación. La profesora Laura Alicia recuerda que si se espera la decisión del Consejo de Facultad se atrasarían la toma de decisión, siendo necesario realizar el comité de asuntos estudiantiles en la misma semana del Consejo de Facultad.

Decisión: Se aprueba

- 4.4 Solicitud del estudiante RICARDO ANDRES SERNA ALVAREZ de GESIS, para cancelación extemporánea de Matemáticas Operativas, Matemáticas Discretas en el semestre 2006-I.

Comentarios: Se remite al Consejo de Facultad con el aval del Comité. El estudiante ha presentado certificados médicos donde la impresión diagnóstica es un cuadro de depresión y es remitido con intervención psiquiátrica urgente. El psiquiatra informa que el paciente presenta un cuadro con un año de evolución con alteración del sueño, adinamia y decaimiento anímico. Recibe droga psiquiátrica.

Se recomienda a la secretaria del Consejo de Facultad no anexar toda la información suministrada por el solicitante en el documento enviado a los consejeros, basta con que la información sea llevada al Consejo de Facultad.

Decisión: Se aprueba

- 4.5 Solicitud de los estudiantes CARLOS EDUARDO GIRALDO, CARLOS FABIAN GUERRA TORO, CARLOS EMIRO QUESADA BENITEZ Y EMILCE CAÑAS VALENCIA de la Especialización en Auditoría en Salud para matrícula extemporánea.

Comentario: Se remite al Consejo de Facultad con el aval del Comité para remisión ante del Comité de Asuntos Estudiantiles de Postgrado del Consejo Académico.

El semestre de Auditoria se inicio el 17 de julio y va hasta el 17 de diciembre del 2006, en la actualidad los estudiantes no se han matriculado por que durante dos veces han solicitado al Consejo exoneración de su pago de matrícula y por dos veces el Consejo la ha negado.

El Depto de Admisiones y Registros de la Universidad ha enviado carta a la Vicedecanatura de la Facultad, informando y llamando la atención para que los procesos de exoneración y prórroga de matrícula sean solicitados por los estudiantes un mes antes de la finalización del semestre.

Decisión: Se aprueba solo la Matrícula extemporánea

4.6 Solicitudes de prórroga

Maestría en Salud Pública

ESTUDIANTE	PRIMERA PRORROGA NÚMERO	VCTO	EXONE.		SEGUNDA PRORROGA NÚMERO	EXON.		VCTO
			SI	NO		S I	NO	
JUAN JOSE ACOSTA GOMEZ	769 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2005	DEL 16 DE OCTUBRE HASTA EL 16 DE ABRIL DEL 2006	X		793 DEL 30 DE MARZO DEL 2006	X		DEL 16 DE ABRIL DEL 2006 HASTA EL 16 DE OCTUBRE DEL 2006

Comentarios: Se remite al Consejo de Facultad informando que el estudiante agoto las dos prórrogas establecidas por el reglamento Estudiantil de Postgrado, Acuerdo Superior 122 del 7 de julio de 1997, artículo 43, numeral b y c. Igualmente por consenso del Comité se recomendaría al Consejo una modificación de la prórroga No. 793 del 30 de marzo del 2006 en cual se otorgó por seis meses con exoneración, el comité sugiere modificarla en el sentido que se otorgue por un año realizando matrícula semestralmente y la exoneración se deja a juicio del Consejo de Facultad.

Ante el suceso se recomienda que para futuras decisiones, en el caso de las Maestras y Doctorados, otorgar prórrogas por un año para evitar El Decano somete a votación la decisión de ampliación de prórroga y el resultado es un voto en contra y los demás a su favor.

Luego se somete a consideración la exoneración del pago, después de una amplia discusión se niega la exoneración de ésta.

Decisión: Se aprueba la modificación de la prórroga y no la exoneración de pago. Se recomienda por mayoría del Consejo solicitar al estudiante la programación de las actividades a desarrollar durante el tiempo de prórroga.

4.7 Solicitud del estudiante MARTIN ALONSO GIRALDO GAVIRIA de la Especialización en Auditoria en Salud para:

4.7.1 Cancelación extemporánea de la asignatura ASE-976 Monografía

4.7.2 Matricula extemporánea para el semestre 2006-II

4.7.3 Nombramiento de asesor en su proyecto denominado: antecedentes y avances de la seguridad como componente de los sistemas de calidad de la atención en salud-2006. Terna propuesta: Luis Alberto Gutiérrez, Pascual Hernando Pérez Rivera y Carlos Mario Quiroz.

Comentario: El Comité no encuentra razones de fuerza mayor que justifique la petición, pero igualmente deja la toma de decisión al Consejo de Facultad.

Comentario: La Especialización en Auditoria en Salud, iniciaron 20 estudiantes y al inicio del tercer semestre iba entre el 03 de febrero y julio 17, 08 estudiantes perdieron ingles, una vez cumplieron el requisito de ingles ingresaron al tercer semestre en el 2006-II, que va de julio 17 al 17 de diciembre.

El estudiante Martín Alonso Giraldo Gaviria, terminó su tercer semestre el 17 de junio, pero a esa fecha no se le había aprobado el anteproyecto de investigación. Por lo tanto la asignatura ASE-976 Monografía no había sido calificada.

El Consejo de Facultad 263 del 09 de agosto de 2006, el estudiante presentó una solicitud de prorroga y el consejo decidió no autorizar la prorroga hasta que el estudiante no presentará aprobado por el comité de programa su trabajo de investigación a fin de proceder a nombrar asesor y autorizar prorroga.

El Comité de Asuntos Estudiantiles en su sesión del 27 de septiembre de 2006, acta 217, revisó la hoja de vida del estudiante y encontró que además de tener calificada la monografía con 0.0, había perdido la asignatura Gestión de la Calidad con 3.2.

Si al estudiante se le aprueba la Cancelación y matricula extemporánea, puede repetir la materia Gestión de la Calidad y continuar con el proyecto de investigación.

Decisión: Se aprueba la cancelación extemporánea de la asignatura ASE-976 Monografía, matricula extemporánea para el semestre 2006-II y nombrar como asesor Carlos Mario Quiroz.

5. ASUNTOS PROFESORALES

5.1 Solicitudes de exoneración:

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y Centro de Costo	Decisión
Adán Montoya Gálvez	GSS-552 Gestión Económica de la Empresa.	Exoneración 1 hora /semana	C.C.3252 Semestre 2006-II	Se aprueba
Fabio León Rodríguez Ospina	GSI-702 Prácticas Académicas	Exoneración 4 horas/semana	C.C.3252 Semestre 2006-II	Se aprueba
Isabel Cristina Posada Alzate	AES-345 Métodos de Investigación.	Exoneración 3 horas/semana	C.C. 3252 Semestre 2006-II	Se aprueba
Jaime de Jesús Rodas Puerta	AES-241 Fundamentos de Análisis Económico y GSS-552 Gestión Económica de la Empresa	Exoneración 9 horas/semana	C.C. 3252 Semestre 2006-II	Se aprueba
Luz Helena Barrera Pérez	AES-155 Salud Pública y sus Escenarios AES-340 Participación Social y Desarrollo Comunitario	Exoneración 6 horas/semana	C.C.3252 Semestre 2006-II	Se aprueba
Nilton Edu Montoya	GSI-332 Muestreo e Inferencia Estadística.	Exoneración titulo de postgrado	C.C. 3252 Semestre 2006-II	Se aprueba
Socorro Muñoz Lopera	AES-142 Fundamntos de Lectoescritura.	Exoneración por Jubilación	C.C.3252 Semestre 2006-II	Se aprueba
Jairo Ramírez Gómez	DFU-417 Investigación I SPS-517 Investigación II	Exoneración por jubilación	C.C.1064 Semestre 2006-II	Se aprueba
Margarita María Escobar	SPS-318 Estadística	Exoneración 2 horas/semana	C.C.1064 Semestre 2006-II	Se aprueba
Piedad Roldán Jaramillo	GSS-733 Diseño de trabajo de grado.	Exoneración por 1 hora/semana	C.C.1064 Semestre 2006-II	Se aplaza
Luis Alberto Gutierrez Mejía	AES-344 Gestión y Finanzas Públicas	Exoneración por 3 horas/semana	C.C. 1067 Semestre 2006-II	Se aprueba
Carlos Mario Jaramillo López	PHE-11 Tópicos Específicos 1.	Exoneración tope de 1 horas semana.	C.C.8801 Semestre 2006-II	Se aprueba
Luz Maria Agudelo Suárez	Trabajo de investigación "El fenómeno del sobrepeso y la obesidad en una comunidad en condición de pobreza de la ciudad de Medellín en el año 2006"	Excepcionar del titulo de postgrado	C.C.8801 Semestre 2006-II	Se aprueba
Alvaro Franco Giraldo	Actividades de docencia en curso internacional de Promoción de la Salud - CIPSALUD.	Sobreremuneración del 50% por 83 horas	C.C.8801 Semestre 2006-II	Se aprueba

- 5.2 Solicitud del profesor Alvaro Giraldo Pineda, para su ascenso en el escalafón de profesor asistente a profesor asociado, presentó el trabajo "Encontrar una familia en la calle" en el II Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud, con el trabajo pobreza, marginalidad y salud-enfermedad.

Decisión: Se aprueba el trámite.

- 5.3 El profesor Carlos Alberto Rojas Arbeláez, solicita nombramiento de profesor con dedicación exclusiva.

Decisión: El Consejo da su aval para continuar los trámites ante Vicerrectoría de Docencia.

6. ASUNTOS ACADEMICOS

- 6.1 Presentación del Informe de Autoevaluación del programa Especialización en Salud Ocupacional a cargo de los profesores Carlos Mario Quiroz y Alvaro Olaya Pelaez.

Comentarios: Los profesores Carlos Mario Quiroz y Alvaro Olaya Pelaez presentan su informe, inician con el avance de los proyectos de trabajo de los estudiantes, agregan que el programa no presentó déficit y además se invirtieron casi 6 millones por parte de la biblioteca en libros; recomiendan realizar ajustes a la Autoevaluación del programa, las cuales serán incorporadas al documento y serán socializadas en un futuro Consejo de Facultad.

Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado y da aval para continuar con el proceso y fortalecerlo, además de ampliar dicha experiencia a la Maestría.

7. VARIOS

- 7.1 La Vicedecana envía copia al Consejo de facultad de la comunicación enviada a la profesora Gloria Molina Marín, solicitando información sobre la situación académica de tres estudiantes de la Maestría en Salud Pública.
- 7.2 La Vicedecana envía copia al Consejo de Facultad de la comunicación enviada a la Jefe del Depto. de Ciencias Específicas solicitando información sobre la situación del estudiante Mary Luz Alzate de la Especialización en Salud Ocupacional, cohorte 2003-I.

8. INFORMES

8.1 Informe de la comisión del Consejo: Sobrerremuneración y Exoneración, a cargo de la profesora Laura Alicia Laverde de Botero, Vicedecana.

Comentario: se deja para la próxima sesión del Consejo de Facultad.

8.2 Informe de la doctora María Patricia Arbeláez, sobre la comisión de servicios según resolución de decanato No.4396.

8.3 Informe del doctor Carlos Alberto Rojas Arbeláez, sobre la comisión de servicios según resolución de decanato No.4383.

8.4 Informe del doctor Rubén Darío Gómez, sobre la comisión de servicios según resolución de decanato 4414.

8.5 Informe del doctor Rubén Darío Gómez, sobre la comisión de servicios según resolución de decanato 4415.

GERMAN GONZALEZ ECHEVERRI
Presidente

LAURA ALICIA LAVERDE DE B.
Secretaria